



Realizan CDHEZ y CNDH Jornada sobre Mecanismo Nacional de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), realizaron la Jornada de trabajo en materia del Mecanismo Nacional de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Durante la inauguración la Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ señaló la importancia de capacitar a las Organizaciones de la Sociedad Civil y población en general sobre los propósitos, principios de derechos y obligaciones previstos en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como los mecanismo para su cumplimiento, y con ello lograr una sociedad igualitaria, incluyente y democrática en la cual exista el pleno respeto, goce y ejercicio de los derechos humanos de las personas que padecen alguna discapacidad.

Destacó la importancia de lograr un cambio estructural del marco normativo estatal y de políticas públicas para generar una cultura de atención a la discapacidad en todos los ámbitos de la vida estatal, regional y municipal, lo que implica la transformación del entorno público social y privado para garantizar el acceso a la educación, a la salud y al trabajo, a la seguridad social, a la igualdad, a la libertad y demás derechos que las personas con discapacidad deben gozar.

Las ponencias de las jornadas de trabajo estuvieron a cargo del Lic. Joaquín Alva Ruíz- Cabañas, Director General de Atención a la Discapacidad y el Lic. Mauricio Melgar Álvarez, responsable de Difusión y Publicaciones de la Dirección de Atención a la Discapacidad de la CNDH, quienes destacaron la importancia de contar con un Mecanismo Nacional de Monitoreo de la Convención sobre los derechos de la Personas con Discapacidad.

En las conclusiones de la Jornada la Presidenta de la CDHEZ asumió el compromiso de que este organismo público defensor de los derechos humanos en la entidad, impulse la creación de un Mecanismo Estatal de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el cual participarán Organizaciones de la Sociedad Civil, y también contarán con el acompañamiento de la CNDH.

La finalidad de este mecanismo buscará la supervisión, promoción y protección de derechos humanos de las personas con discapacidad.

La CDHEZ impulsará una cultura de respeto pleno a los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos en el Estado.

En el evento estuvieron presentes el Lic. Mauricio Orlando Medina Ramírez, Subsecretario para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Lic. Patricia Frausto Ortiz, Delegada del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).





Comisión de Derechos Humanos
del Estado de Zacatecas

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL Zacatecas, Zac. a 9 de septiembre de 2016



Av. Jesús Reyes Heróles 204 Col. Javier Barros Sierra
Zacatecas, Zac. C.P. 98090
comentarios@cedhzac.org.mx Cel. de Guardia: 01 (492) 124 7730

Lada sin costo
01-800-624-2727

92 41437
92 42683
92 40369



Comisión de Derechos Humanos
del Estado de Zacatecas

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL Zacatecas, Zac. a 9 de septiembre de 2016

